



EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

GRANADA

Mayo 2 de 1932

LE550/173 (1)

Sr. D. Hermegildo Casas Jiménez

Presidente de la Excma. Diputación provincial

SEVILLA.

Mi estimado amigo:

Tengo el gusto de acusarle recibo de sus attos. del 30 pasado abril a los que me es grato contestar participandole que ya han sido repartidas las invitaciones para la Asamblea, y espero tenga Vd. la bondad de invitar tambien a D. José Alvarez de Cienfuegos, Plaza de Santa Ana, 18 de esta capital, y D. Antonio Gallego Burín, Plaza de Santa Ana, 20, personas de significación en Granada y muy competentes.

Le devuelvo rellena y firmada la ficha que me enviaba en una de sus cartas a la que acompañaba la circular de invitación a la Asamblea, permitiendome hacerle una observación respecto al último párrafo de la misma, relativa al pro-

LESSO/173(2)

pósito que esta Diputación tiene de que acompañe al representante de la misma el Secretario de la Corporación, personal técnico y los diputados que lo deseen, lo que le comunico a los efectos oportunos.

Con este motivo me es grato reiterarme de Vd. atto. amigo .

q.e.s.m,

*José María Estrella*